

NOMBRE DEL PROGRAMA: NIÑEZ MIGRANTE

PROGRAMA NUEVO - VERSIÓN: 5
SUBSECRETARÍA DE LA NIÑEZ
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

I. ANTECEDENTES

PROBLEMA

Niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, en situación de migración irregular, presentan necesidades humanitarias urgentes.

PROPÓSITO

Niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, migrantes en situación irregular, satisfacen necesidades humanitarias urgentes.

DIAGNÓSTICO

Las necesidades humanitarias urgentes, se definen como las necesidades básicas de alimentación, agua potable, abrigo, atención médica, y protección (específicamente en lo que respecta a alojamiento, salud y redes de apoyo), educación, saneamiento e higiene, espacios de permanencia, recreación y apoyo psicosocial (IASC, 2007). Las necesidades humanitarias urgentes, afectan particularmente a las personas migrantes en situación irregular. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) define el concepto de migrante como cualquier persona que se encuentre fuera de un Estado del que sea ciudadano o nacional o, en el caso de los apátridas, de su país de nacimiento o residencia habitual (OIM, 2019). Por otro lado, Velásquez (2015) define el concepto de "migrantes irregulares" como aquellas personas que se encuentran sin un estatus regular o legal en el Estado de recepción. Según estimaciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2022) y el Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG), a diciembre de 2021 la población extranjera que residía en Chile era de 1.482.390 personas (INE-SERMIG). En este marco, la población potencial afectada por el problema son los niños, niñas y adolescentes (en adelante, NNA) menores de 18 años en situación de migración irregular. Según el SJM (2023), no hay una cifra oficial que permita caracterizar las dinámicas propias de la situación irregular de los niños y niñas migrantes. No obstante, hay dos fuentes de datos relevantes que permiten hacer una aproximación a la cantidad. De acuerdo a datos del SERMIG (2023) durante 2022 se otorgaron 10.945 visas humanitarias a niños, niñas y adolescentes. Respecto al ingreso por paso fronterizo no habilitado, definido como el acto de entrar al país eludiendo todo control migratorio (Ley N°21.325), en 2022 ingresaron 8.131 NNA (de acuerdo a datos de Carabineros de Chile, 2022 en Estadísticas Migratorias, 2023). Comparando los datos de Carabineros, se observa una proyección al alza de los ingresos, considerando que en el año 2017 se registró el ingreso de 37 NNA durante 2017, 69 NNA durante 2018, 82 NNA durante 2019, 1.933 NNA durante 2020 y 6.126 NNA durante 2021. Respecto a datos reportados por Carabineros de Chile entre los años 2017 y 2019, casi la totalidad de ingresos por pasos no habilitados fueron notificados en la región de Arica y Parinacota (98%), lo que cambia desde el 2020 en adelante, registrando la mayoría de los ingresos en Tarapacá (95%). Las regiones del norte grande concentran el 48% de los registros por paso no habilitado, seguidos por la Región Metropolitana con un 22% (SJM, 2022). Es por ello que, en la actualidad, la Subsecretaría de la Niñez ejecuta convenios de programas enfocados en NNA Migrantes en las comunas de Arica, Colchane, Iquique, Antofagasta, Santiago y Estación Central que presentan mayor prevalencia del problema. De los 8.131 NNA migrantes que ingresaron por pasos no habilitados en el año 2022, el 41,3% corresponde a niños/as de 0 a 5 años, el 31,6% son niños/as de 6 a 11 años, mientras que el 25,8% de la cifra refiere al tramo de 12 a 17 años y de un 1,4% no se tiene información. Según datos del Centro de Acogida Transitorio ejecutado por Hogar de Cristo en convenio con Subsecretaría de la Niñez (2022), la mayor parte de las familias atendidas en Colchane, pertenecen a familias monomarentales. Estos NNA y sus familias son mayoritaria pero no exclusivamente provenientes de Venezuela (UNICEF, 2023). Respecto a la caracterización de las necesidades humanitarias urgentes que afectan a los NNA en situación irregular que ingresan por pasos no habilitados, es importante mencionar que no existen datos longitudinales que permitan visualizar la proyección de los datos a 5 años, sin embargo, se exponen datos relevantes a considerar. De acuerdo a estudio de UNICEF (2023) sobre los Centros de Acogida Transitorios en el norte, los NNA en situación irregular y sus adultos responsables, presentan falta de redes de apoyo, problemas de salud y brechas de acceso a derechos. De acuerdo a un estudio realizado por ACNUR (2022) sobre necesidades humanitarias de NNA y sus familias que ingresan por pasos no habilitados de Colchane, una de las primeras necesidades detectadas en esta población es la falta de recursos para alimentación, vivienda y pasajes. Respecto al alojamiento, el 72% de los encuestados declaró que no tenía lugar donde permanecer, mientras que un 57,8% señaló haber tenido frío durante las noches. Un 61,8% obtiene agua de griferías públicas. Sólo un 50% alcanza las tres ingestas de comidas diarias. Respecto a los NNA en específico, sólo un 59,8% ha accedido a clases virtuales o presenciales durante el último año. Respecto a salud mental, un 54% de las niñas y 46,7% de los niños señala haberse sentido triste. Durante el mismo periodo, en Colchane se entregaron raciones de comida (considerando colaciones y almuerzos) a los NNA y sus familias, además de botellas de agua. También, se entregaron insumos de higiene consistentes en desodorante, toallas menstruales, papel higiénico, alcohol en gel, jabón y shampoo. Por otro lado, durante el mismo periodo se entregó orientación a 3.938 adultos, con 232 solicitudes de RUT provisorio, 230 solicitudes de NIP (Número Identificador del Fondo Nacional de Salud) y 230 solicitudes de IPE (Identificador Provisorio Escolar) esto representó el 41% de la población total atendida y un 77% del total de niños, niñas y adolescentes atendidos en el CAT Iquique (UNICEF, 2023).

ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES			
Componente	Gasto estimado 2024 (Miles de \$ 2023)	Producción estimada 2024 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2024 (Miles de \$ 2023)
Acceso a redes y servicios	468.000	8.131 (NNA y familias que reciben atención para el acceso a redes y servicios.)	57,56
Atención Psicosocial	301.440	8.131 (NNA y familias que reciben atención psicosocial)	37,07
Entrega de bienes y servicios de primera necesidad	542.880	8.131 (NNA y familias que reciben bienes y servicios de primera necesidad)	66,77
Gasto Administrativo	187.680		
Total	1.500.000		
Porcentaje gasto administrativo	13%		

POBLACIÓN Y GASTO		
Tipo de Población	Descripción	2024 (cuantificación)
Población Potencial	Niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, migrantes en situación irregular que presentan necesidades humanitarias urgentes.	10.945 Personas
Población Objetivo	Niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, migrantes en situación irregular, que presentan necesidades humanitarias urgentes, que hicieron ingreso por paso no habilitado. Como criterio de focalización se utilizan los datos que corresponden a los registros de Carabineros respecto a aquellos NNA que hicieron ingreso al país por paso no habilitado.	8.131 Personas
Población Beneficiaria	Niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, migrantes en situación irregular, que presentan necesidades humanitarias urgentes, que hicieron ingreso por paso no habilitado y que se encuentren en comunas en donde la Subsecretaría de la Niñez celebra convenios con Municipalidades o Organizaciones de Sociedad Civil, para la ejecución del programa de Niñez Migrante. Estas comunas son: Arica, Colchane, Iquique, Antofagasta, Santiago y Estación Central. Los territorios fueron priorizados por presentar alto flujo migratorio, debido a que son comunas de ingreso (paso fronterizo terrestre), tránsito o destino de acuerdo a los datos señalados en el diagnóstico. Cabe destacar que los datos de la población beneficiaria son anuales, considerando que los NNA migrantes en situación irregular son una población flotante que ingresa todos los años y la atención se realizará anualmente por cupos de atención, según el presupuesto disponible. Los niños, niñas y adolescentes beneficiados son: - Los derivados por Carabineros de Chile y/o dispositivos de Ministerio del Interior al identificar en frontera a las familias con NNA que ingresan por paso no habilitado - Los derivados al ser identificados por otros servicios, programas, e instituciones públicas y de la sociedad civil que tienen contacto con NNA migrantes.	8.131 Personas

Gasto por beneficiario 2024 (Miles de \$2023)	Cuantificación de Beneficiarios			
	2024 (Meta)	2025	2026	2027
184 por cada beneficiario (Personas)	8.131	8.131	8.131	8.131

Concepto	2024
Cobertura (Objetivo/Potencial)	74%
Cobertura (Beneficiarios/Objetivo)	100%

INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2024 (Estimado)
Porcentaje de NNA migrantes en situación irregular, atendidos por el programa en el año t que logran cubrir las necesidades humanitarias urgentes planteadas en el plan de intervención individual	(Número de NNA migrantes en situación irregular con necesidades humanitarias urgentes atendidos en el Programa que logran cubrir las necesidades humanitarias urgentes al cierre de la intervención, durante el año t/Número de NNA migrantes en situación irregular con necesidades humanitarias urgentes atendidos en el Programa durante el año t)*100	Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Lectura: Ascendente Unidad de medida: Porcentual	80%
Porcentaje de NNA migrantes en situación irregular con necesidades humanitarias urgentes atendidos por el programa en el año t cuya aplicación de Pauta y/o elaboración de plan de intervención de intervención exceden a lo establecido	(Número de NNA migrantes en situación irregular con necesidades humanitarias urgentes atendidos en el año t, cuya aplicación de Pauta y/o elaboración del plan de intervención exceden el plazo establecido/Número de NNA migrantes en situación irregular con necesidades humanitarias urgentes atendidos en el programa durante el año t) *100	Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Lectura: Descendente Unidad de medida: Porcentual	15%

INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2024 (Estimado)
Porcentaje de NNA migrantes en situación irregular con necesidades humanitarias urgentes que cuentan con asesoría, derivación y acompañamiento a oferta de redes de servicios públicos en el año t	(Número de NNA migrantes en situación irregular con necesidades humanitarias urgentes atendidos en el componente 1, que cuentan con la asesoría, derivación y acompañamiento a la oferta establecida en el plan de intervención individual en el año t/ Número de NNA migrantes en situación irregular con necesidades humanitarias urgentes atendidos en el componente 1 durante el año t)*100	<p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Lectura: Ascendente</p> <p>Unidad de medida: Porcentual</p>	60%
Porcentaje de NNA migrantes en situación irregular con necesidades humanitarias urgentes que asisten a la totalidad de las sesiones de atención psicosocial establecidas en el Plan de Intervención Individual en el año t	Número de NNA migrantes en situación irregular con necesidades humanitarias urgentes atendidos por el componente 2 que asisten al 100% de las sesiones de atención psicosociales establecidas en el plan de intervención individual en el año t/Número de NNA migrantes en situación irregular con necesidades humanitarias urgentes atendidos por el componente 2 durante el año t)*100	<p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Lectura: Ascendente</p> <p>Unidad de medida: Porcentual</p>	60%
Porcentaje de NNA migrantes en situación irregular con necesidades humanitarias urgentes que acceden de manera oportuna a bienes de primera necesidad en el año t	(Número de NNA migrantes en situación irregular con necesidades humanitarias urgentes atendidos por el componente 3, que reciben oportunamente kits de bienes de primera necesidad según lo establecido en el Plan de Intervención Individual en el año t/ Número de NNA migrantes en situación irregular con necesidades humanitarias urgentes atendidos en el componente 3 en el año t)*100	<p>Dimensión: Calidad</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Lectura: Ascendente</p> <p>Unidad de medida: Porcentual</p>	60%

II. EVALUACIÓN

1. Atingencia : Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.

2. Coherencia: Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.

3. Consistencia: Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.